# CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

OEA/Ser.G CP/CISC-376/08 16 Octubre 2008 Original: español

# COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Fundación Federalista]

# ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE FUNDACIÓN FEDERALISTA PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales/Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Fundación Federalista*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA". Este documento incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la Fundación Federalista de República Dominicana, en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas directrices.

## 1. Antecedentes

La *Fundación Federalista* es una organización de la sociedad civil, fundada el 20 de julio de 1990 en Santo Domingo, República Dominicana. Su objetivo principal es la promoción del combate contra la corrupción y la promoción de la seguridad hemisférica para alcanzar el desarrollo de las entidades sociales, urbanas y rurales, mediante mecanismos educativos y culturales.

Para lograr los objetivos antes mencionados, la *Fundación Federalista* realiza una serie de actividades dirigidas a la comunidad, como el financiamiento de estudios, investigaciones y proyectos enfocados a la promoción del federalismo y combate a la corrupción; organización de charlas, reuniones y conferencias; realización talleres, cursos, seminarios y conferencias dirigidos a difundir información sobre la Corte Penal Internacional. Asimismo, la Fundación da origen y mantiene centros de promoción social, educativa y cultural, para lograr mediante ellos una educación cívica de los ciudadanos en el desarrollo de una sociedad que tenga acceso a un sistema de gobierno más eficiente, con transparencia y rendición de cuentas.

El financiamiento de la *Fundación Federalista* proviene de los aportes de los miembros y subvenciones del gobierno dominicano. La *Fundación Federalista* presentó su solicitud de registro en la OEA el 5 de marzo de 2008.

## 2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: Fundación Federalista

Dirección: C/Barahona No.229, 3er. Piso, Apto.308, Villa Consuelo

Teléfono: 809-689-0106

Fax: 809-689-5190

Página Web: http://www.geocities.com/federalista/

Correo electrónico: federalista@yahoo.es

fundacionfederalista@hotmail.com

Presidente: Rommel Santos Díaz

## 3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

La misión de la *Fundación Federalista*, es promover toda aquella iniciativa que tenga como finalidad el desarrollo y aprendizaje de los ciudadanos. Sus principales áreas de trabajo son:

- Fomentar el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos de República Dominicana.
- Promover la educación y la cultura mediante talleres de formación en valores democráticos y combate a la corrupción en todos los niveles de la enseñanza.
- Promover la democracia y el federalismo como temas esenciales para lograr una real y efectiva participación de los ciudadanos en las tomas de decisiones de las instituciones del Estado, mediante talleres y conferencias llevadas a cabo en República Dominicana.
- Realizar actividades orientadas a fortalecer el conocimiento de los ciudadanos de República
  Dominicana sobre el sistema de justicia internacional, ofreciendo charlas y actividades informativas acerca de la Corte Penal Internacional.

#### 4. Aportes de interés para la OEA

La *Fundación Federalista* puede contribuir a la gestión de la OEA en las áreas de educación y cultura, lucha contra la corrupción, seguridad hemisférica y derecho internacional humanitario; a través de actividades como:

- Realización de talleres informativos para elevar los niveles de participación ciudadana en la lucha contra la corrupción en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción y su Mecanismo de Seguimiento (MESICIC);
- Organización de foros, charlas y seminarios orientados a la difusión de temas relacionados con la sostenibilidad ambiental en República Dominicana;
- Promoción de programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la educación y la cultura de la población de República Dominicana.

#### 5. Identificación de áreas de trabajo con la OEA

La Fundación Federalista, considera que puede contribuir en diversas áreas de la OEA, mediante las siguientes acciones:

- Apoyar la promoción de la Carta Democrática Interamericana de la OEA a través del Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas que implementa el Departamento de Educación y Cultura de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI);
- Colaborar con la Comisión de Seguridad Hemisférica elaborando recomendaciones en los distintos eventos y mecanismos que se relacionan con la misma;
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en temas relacionados con la protección y promoción a los derechos humanos de los ciudadanos de las Américas.

## 6. Documentación de la organización entregada a la OEA:

- Carta al Secretario General de la OEA, 5 de marzo de 2008
- Acta de la Asamblea Constitutiva de la Fundación Federalista
- Misión Institucional
- Constancia de Registro
- Estatuto
- Informe de actividades 2007
- Informe de estado de ingresos y egresos 2007, auditado por el C.P. Narciso Antonio Rosado